

# General de Brigada Pedro María Anaya (1795-1854)

Por el C. Sgto. 1/o. Aux. Hist. César Iván Rodríguez Calderón.

**N**ació el 20 de mayo de 1795, en San Mateo Huichapan, actual estado de Hidalgo, y sus padres fueron los señores Pedro José Anaya y Maldonado, y María Antonia de Álvarez, ambos españoles criollos.<sup>1</sup>

Su educación primaria estuvo a cargo del maestro Pedro Ignacio Toral, quien lo instruyó en sus primeras letras, geografía, matemáticas y teología, y fungió como su maestro particular, dada la escasez de escuelas en dicha región. Cabe mencionar, que su señor padre se desempeñó, en repetidas ocasiones, en el sistema administrativo, por lo que la familia Anaya tuvo cierto prestigio social, de hecho, en la región fueron conocidos como “los Anaya”.

Por su parte, en Huichapan, el 30 de octubre de 1810, el insurgente Miguel Sánchez avanzó sobre los poblados de la región hasta San Juan del Río. Este movimiento fue secundado por “los Anaya”, liderados por José Mariano Anaya, quien redactó una proclama a favor de la insurgencia, en los pueblos de Ixmiquilpan y Jilotepec.<sup>2</sup>



General de Brigada  
Pedro María Anaya.



Palacio Municipal de Huichapan, Hgo., tierra prolífica, que vio nacer al General Pedro María Anaya.

Pedro María Anaya inició su carrera militar en Huichapan el 8 de junio de 1811, como cadete en el Regimiento de Infantería de Tres Villas. Fue ascendido al grado de Alférez el 1 de julio de 1815, y con esta fecha causó alta en el Regimiento Provincial de Huichapan, en donde sirvió hasta el 30 de julio de 1816. En vista de que el 1 de agosto causó alta en el Regimiento de Dragones de Sierra Gorda, en dicha unidad fue ascendido al grado de Teniente el 14 de julio de 1817, en recompensa a los servicios brindados a la Corona española.

En el servicio de las armas se distinguió por su profesionalismo y lealtad inquebrantable al ejército realista y a la Corona española, por lo que fue ascendido al grado de Capitán el 31 de agosto de 1819. Sin embargo, por ser un hombre nacido en provincia, supo de las angustias y pesares de las clases desprotegidas y explotadas por el régimen colonial; de este modo, sintiendo el llamado de la incipiente Patria, se unió a las fuerzas independentistas del Coronel Cristóbal Villaseñor, insurrección que abortó, tanto por haber sido en parte descubierta por el gobierno virreinal, como por la repentina muerte del jefe principal. El Coronel Villaseñor designó como su albacea, y cumpliendo esta misión, lo sorprendió el pronunciamiento en Iguala, actual estado de Guerrero, de Agustín de Iturbide a favor de la Independencia. Anaya lo apoyó desde el principio, pero no tomó parte en él, y no se unió al Ejército Trigarante, hasta el 2 de junio de 1821.

Tomó parte en la acción de la hacienda de la Huerta, cerca de Toluca, Edo. Méx., en la que las tropas trigarantes comandadas por Vicente Filisola, se enfrentaron a los realistas dirigidos por el Coronel Ángel D'íaz del Castillo, triunfando los defensores de la Independencia, haciendo a los realistas cerca de 300 bajas, entre muertos, heridos y prisioneros, además de quitarles artillería y parque. Por su parte, las fuerzas trigarantes sufrieron también grandes pérdidas, pero finalmente entraron victoriosas a Toluca.<sup>3</sup>

El Capitán Anaya, bajo el mando de Filisola, se dirigió a Cuernavaca y de ahí a Puebla, en donde se enteró que había llegado al puerto de Veracruz, el último virrey de la Nueva España, don Juan de O'Donojú. Agustín de Iturbide con sus tropas, se dirigió a Veracruz para tratar de entrevistarse con O'Donojú y convencerlo de que lo mejor era que reconociera la independencia de la Nueva España. Para el efecto se entrevistó con el nuevo Virrey o Jefe Político el 24 de agosto de 1821, en la Villa de Córdoba, en la que ambos personajes ratificaron los puntos planteados en el Plan de Iguala y que España reconociera a la Nueva España como nación soberana e independiente, y se denominaría Imperio Mexicano; la forma de gobierno sería una monarquía constitucional, dirigida por el Rey de España o alguien de su familia, y que se integraría una Junta Provisional de Gobierno, la cual nombraría una Regencia.<sup>4</sup>

En tanto, en la ciudad de México el General Francisco Novella trataba de reunir tropas para enfrentar al Ejército Trigarante, dándose la última batalla en la hacienda de Careaga, cerca de Azcapotzalco, en donde se parapetaron en el panteón y en las casas. Después de varias horas de combate, los realistas no pudieron sostener sus posiciones y se dirigieron al pueblo de Tacuba y de ahí a la ciudad de México.

Don Juan de O'Donojú acordó con Novella, la capitulación del ejército realista o expedicionario y su salida de territorio mexicano, rumbo a Cuba, además de que todos los presos políticos serían liberados y se restablecería la libertad de imprenta. El 16 de septiembre de 1821, O'Donojú lanzó una proclama a todos los mexicanos, anunciando que la larga guerra había concluido. Ese mismo día, Iturbide publicó una proclama, en la que invitaba a todos los realistas a unirse al Ejército Trigarante y ser parte de la victoria.<sup>5</sup>

La mañana del 27 de septiembre de 1821, el Capitán Pedro María Anaya como parte integral del Ejército Trigarante, salió del pueblo de Tacubaya para entrar a la ciudad de México, ante una multitud entusiasmada, que vestía prendas con los colores verde, blanco y rojo, para mostrar su nacionalismo y su pertenencia a una nueva Nación, que estaba a punto de nacer como país independiente. Por la noche, los habitantes de la capital iluminaron casas, calles y plazas, para hacer inolvidable el día en que el pueblo de México logró su libertad.<sup>6</sup>

Ese mismo día, Iturbide designó al Coronel Vicente Filisola para proteger las provincias de Guatemala, que ya habían jurado lealtad al Plan de Iguala o que en su defecto, estuvieran por anexarse al mencionado plan. Entre los elementos castrenses que conformaban dicha fuerza armada, estuvo Pedro María Anaya, quien mantenía una estrecha relación con Filisola.<sup>7</sup>

El 5 de enero de 1822 se logró la anexión de Centroamérica al naciente Imperio Mexicano. Sin embargo, cabe mencionar, que Guatemala registró disidentes a la fusión a nuestro país. Por otro lado, San Salvador presentó problemas más serios; por ello, la fuerza comandada por Filisola, y en la cual era comandante de Escuadrón el Capitán Anaya, quien tuvo que marchar contra San Salvador, una vez que las negociaciones no surtieron efecto, siendo derrotado el ejército salvadoreño. En esta campaña, su actuación fue sobresaliente, por las ventajas que trajo para el país, y al regresar a la ciudad de México, se le consideró como de "Servicio Recomendable", por lo que fue ratificado como Comandante de Escuadrón en 1823.<sup>8</sup>

La situación política volvió a cambiar, luego de que el General Antonio López de Santa Anna, secundado por los Generales Nicolás Bravo y Vicente Guerrero, proclamó el 1 de febrero de 1823 el Plan de Casa Mata, el cual pretendía reinstalar el Congreso y desconocer al Imperio encabezado por Agustín de Iturbide. Esto provocó que se cambiara la forma de gobierno, de Monarquía a República.

Por su lado, el General Filisola, presentó un decreto que convocaba a la reunión de un Congreso en Guatemala, el cual le devolvió su Independencia. Esto provocó que Pedro María Anaya retornara a México el 17 de enero de 1824, siendo comisionado para restablecer el orden en Puebla y Oaxaca, ya que ambas entidades se declararon partidarias del federalismo e intentaron independizarse del territorio nacional.

Cabe mencionar, que su estado de salud se encontraba menguado por las arduas tareas a que se vio sometido durante la campaña en Centroamérica. Aun así, como buen militar, acató las órdenes superiores y solicitó permiso, sólo para arreglar las cuentas del 8/o. Regimiento de Caballería, que estuvo bajo su mando en la campaña mencionada. Sin embargo, en agosto de ese mismo año fue comisionado a la comandancia de Tlaxcala, en vista de que su salud no mejoró, por lo que se vio obligado a solicitar su retiro temporal, que no le fue concedido.<sup>9</sup>

La situación del país había cambiado drásticamente... el Imperio de Iturbide cayó ante la exigencia de un sistema de gobierno que satisficiera las demandas ideológicas de la época. El primer gobierno republicano trajo consigo reformas legales profundas que chocaban con la forma de trabajar de los españoles que residían en nuestro país. Es por esto que, España comenzó a fraguar nuevas argucias para recuperar la Nueva España,

lo cual derivó en la necesidad de fortalecer al novel Ejército Nacional.<sup>10</sup>

En el año de 1828, se dio el traslado de Pedro María Anaya de Tlaxcala a Querétaro, nombrándosele Comandante del Regimiento de esa ciudad, para lo cual fue ascendido al grado de Teniente Coronel. Un año más tarde se le encomendó el cargo de Comandante General del Estado de México, situación en la que permaneció hasta 1833.

Al ver perdidas sus ganancias económicas, en lo que España aun consideraba “El Reino de la Nueva España”, el 21 de agosto de 1828, Fernando VII expidió la Cédula Real respectiva, que comisionaba a los Generales Brigadieres Ángel Labarde e Isidro Barradas, como responsables de la expedición que recuperaría los territorios. Se creía que con el desembarco de las tropas españolas, el pueblo y las tropas mexicanas no opondrían resistencia y que “...se pasarían a las banderas del Rey...”.

El 25 de julio de 1829, el General Barradas ancló en el Cabo Rojo, Ver., y fue enfrentado y derrotado por el General Antonio López de Santa Anna, al mando de una fuerza armada, entre los cuales se encontraba el Teniente Coronel Anaya al mando de 400 soldados. Ante el triunfo mexicano, el presidente de la República, Vicente Guerrero, premió los servicios de Anaya, ascendándolo al grado de Coronel del Primer Regimiento de Caballería Permanente.<sup>11</sup>

Durante la presidencia interina de Valentín Gómez Farías, 1833-1834, ocupó el cargo de Administrador General de Correos, puesto del que fue destituido por orden del General Antonio López de Santa Anna, quien lo consideraba un enemigo porque conocía su lealtad al gobierno legalmente constituido y, sobre todo, por su honradez y valor a toda prueba. En el año de 1835 se le expidió el despacho de retiro con el grado de General de Brigada Graduado, Coronel de Caballería Retirado. Tres años después se trasladó al departamento de Durango, para administrar la hacienda de “La Zarca”.

En 1843, por disposición del presidente interino, General Valentín Canalizo, pasó agregado al Batallón de Inválidos. Dos años después, en pleno conflicto diplomático entre nuestro país y los Estados Unidos, por la anexión de Texas al vecino del Norte, el Presidente sustituto, José Joaquín de Herrera, lo nombró Ministro de Guerra y Marina, cargo que desempeñó de agosto a diciembre de 1845, ya que en esa fecha, el General Mariano Paredes y Arrillaga dio un golpe de estado y se apropió del Poder Ejecutivo.<sup>12</sup>

Al separarse del Ministerio de Guerra y Marina, quedó agregado al Cuerpo de Inválidos. Posteriormente, en 1847, fue electo Diputado al Congreso General por el Estado de México; asimismo, fue nombrado Comandante General del mismo Estado. Siendo Diputado del Congreso Extraordinario, el 2 de abril del año antes mencionado, lo nombró

Presidente Substituto de la República, en virtud de que el presidente propietario, General Antonio López de Santa Anna, había salido al Departamento de Veracruz, para combatir a los norteamericanos.

Al regresar el General Santa Anna a la ciudad de México el 20 de mayo, el General Anaya cesa en sus funciones de presidente sustituto de la República y se avoca a preparar la defensa del valle de México.

Tuvo la gloria de haber formado parte de los defensores del Convento de Churubusco, quienes se enfrentaron a las fuerzas norteamericanas el 20 de agosto de 1847, en la retirada que hacían las tropas mexicanas, por el descalabro recibido en Lomas de Padierna, D.F.

En Churubusco, el mando de las tropas mexicanas lo tenía el General Manuel Rincón, que eran entre 1,500 y 1,800 soldados bizarros, en su mayoría de los batallones de la Guardia Nacional, Hidalgo, Victoria, Independencia, Bravos y San Patricio civiles que habían formado unidades para combatir a los invasores. En una primera instancia, los norteamericanos atacaron con 8,000 hombres la cabeza del puente de Churubusco, siendo rechazados en dos ocasiones, con grandes pérdidas, destacándose sobremanera, el General Anaya con sus guardias. Finalmente, en el tercer ataque, los invasores lograron cruzar el río Churubusco y tomar la cabeza del puente, después de un sangriento

combate cuerpo a cuerpo, en el que cayeron prisioneros cerca de 200 soldados mexicanos y varios integrantes del Batallón de San Patricio.<sup>13</sup>

Los sobrevivientes del puente de Churubusco se refugiaron en el convento de Churubusco y participaron en la defensa. Los norteamericanos, una vez dueños del puente, iniciaron el cañoneo al Convento, al que respondieron con bizarría los cañones dirigidos por los sanpatricios, ocasionando a los invasores gran cantidad de bajas. Los soldados de los batallones Bravos y de San Patricio resistieron valerosamente dirigidos por el General Anaya, quien al ver desde la explanada que el invasor trataba de penetrar por el frente e izquierda, acudió en su apoyo, logrando rechazarlo en el momento en que algunos proyectiles de cañón, al ser alcanzados por una chispa, se incendiaron, destruyendo la pólvora y granadas que quedaban, resultando quemados el propio General Anaya y varios artilleros de la Compañía de San Patricio.

El enemigo redobló esfuerzos para penetrar al Convento, pero en todos los intentos fue rechazado. Por más de tres horas, el fuego fue vivo y se consumaron casi todos los cartuchos de 15 adarmes (antigua medida de peso que equivalía a 1.78 gramos); sólo quedaba de 19 adarmes, que únicamente servían a los sanpatricios; también se acabaron las piedras de chispa, que servían para que disparara el armamento. De inmediato, el General Anaya reorganizó a las tropas nacionales en los parapetos y formó dos líneas en el

frente, para cubrir la retirada de los defensores. Después de varias horas de sangriento combate, las tropas mexicanas peleaban cada esquina, cada palmo de terreno en donde pasaban; los que todavía tenían municiones, disparaban sus armas el resto utilizaban las bayonetas o las culatas, para defender a su querida Patria. Hubo algunos valientes que intentaron romper la línea enemiga, entre los que estaban el Teniente Coronel Francisco Peñunuri y Luis Martínez de Castro, que sucumbieron en el intento.

No podemos dejar de mencionar la actitud del General Anaya, quien a pesar de estar quemado de la cara y manos, recorría todos los puntos del Convento, animando a los defensores con su ejemplo, presentándose en los sitios de mayor peligro; incluso cuando algunos soldados mexicanos levantaron la bandera blanca, el mismo General se las tiraba al suelo y ordenaba que siguieran peleando, con las manos si era preciso, y que nadie se rindiera.

Finalmente, los norteamericanos quedaron dueños del Convento, encontrando al General Anaya al frente de las escasas fuerzas mexicanas, que estaban exhaustas en el centro del patio, después del gran esfuerzo, en espera de que llegaran los invasores; al llegar el General Twiggs junto a los mexicanos que estaban formados, preguntó dónde estaba el parque, a lo que contestó, con voz amarga, lenta y suave, el General Anaya: "Si hubiera parque, no estaría usted aquí", con lo que concluyó la batalla más sangrienta de la campaña



Defensa del convento de Churubusco, donde los batallones Bravos y de San Patricio, resistieron valerosamente, comandados por el General Pedro María Anaya.

de la Guerra contra los Estados Unidos, una defensa gloriosa que pasó a la historia.

Tomada la capital de la República por el Ejército de los Estados Unidos, el gobierno del país cambió los poderes a ciudad de Querétaro. En noviembre del aciago año de 1847, el Congreso General nombró de nuevo a Pedro María Anaya como Presidente Interino, habiéndole tocado vivir en ese cargo, la controversia de si se continuaba con la guerra o se pactaba con el invasor. Anaya dejó esa honrosa comisión el 8 de enero de 1848 y se le nombró Ministro de Guerra y Marina, en donde sirvió hasta junio del mismo año, donde vivió en carne propia, la pérdida de más de la mitad del territorio nacional, con la firma de los Tratados de Guadalupe Hidalgo.

Al terminar la Guerra contra los norteamericanos, fue nombrado de nuevo Administrador General de la Renta de Correos, puesto que desempeñó hasta 1852, ya que en septiembre de ese año, durante la Presidencia del General Mariano Arista, se le encargó, otra vez, el Ministerio de Guerra y Marina, cargo que desempeñó hasta enero del año siguiente, con toda la pulcritud y la honradez que le caracterizaban.

En enero de 1853 regresó a ocupar el cargo de Administrador General de la Renta de Correos, puesto que desempeñó hasta el 21 de marzo de 1854, fecha en que falleció a consecuencia de una pulmonía.

Pedro María Anaya se distinguió siempre por su valentía, vocación militar y heroico patriotismo. Ha pasado a la inmortalidad la respuesta que le dio al General americano Twiggs, al haber caído prisionero en Churubusco; al interrogársele sobre el destino de las municiones, mostrando aún las quemaduras, respondió secamente: "si hubiera parque, no estaría usted aquí".



## CITAS

- 1 RIVERA MARÍN, Guadalupe (Coordinadora). *¡Si hubiera parque...!* P. M. Anaya. Talleres Gráficos de la Nación. Gobierno del estado de Hidalgo-Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana de la Secretaría de Gobernación. México 1993, pp. 43.
- 2 RIVERA MARÍN, Guadalupe. *Op. cit.* pp. 44-45.
- 3 Lucas Alamán, *Historia de Méjico*, libros del Bachiller, Sansón Carrasco, México, 1986, tomo V, pp. 38-47.
- 4 Riva Palacio, Vicente, *México a través de los siglos* Editorial Cumbre, México, 1986, Tomo V, pp. 269-271.
- 5 Riva Palacio, *Op. cit.*, pp. 356-358.
- 6 Riva Palacio, *Ibidem.* pp. 359-362.
- 7 RIVERA MARÍN, Guadalupe. *Ibidem.* pp. 62.
- 8 RIVERA MARÍN, Guadalupe. *Idem.*
- 9 RIVERA MARÍN, Guadalupe. *Idem.*
- 10 RIVERA MARÍN, Guadalupe. *Ibidem.* pp. 67.
- 11 RIVERA MARÍN, Guadalupe. *Ibidem.* pp. 68.
- 12 SEDENA. El Ejército Mexicano desde 1830 a 1836. En El Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos. SEDENA, Tomo I. México 1979, pp.138-153.
- 13 CARREÑO, Alberto M. Jefes del Ejército Mexicano en 1847; Biografías de Generales de División y de Brigada, y de Coroneles del Ejército Mexicano por fines del año de 1847. Imprenta y fototipia de la Secretaría de Fomento, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Tomo II. México 1914. pp. 102-105.

## FUENTES CONSULTADAS:

- ALAMÁN, Lucas, *Historia de Méjico*. Libros del Bachiller Sansón Carrasco, Tomo V, México 1986.
- CARREÑO, Alberto M. *Jefes del Ejército Mexicano en 1847*; Biografías de Generales de División y de Brigada, y de Coroneles del Ejército Mexicano por fines del año de 1847. Imprenta y fototipia de la Secretaría de Fomento, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Tomo II. México 1914.
- PORRÚA. Diccionario Porrúa de Historia, Biografía y Geografía de México. Editorial Porrúa, Quinta Edición. México 1986.
- RIVA PALACIO, Vicente, *México a través de los siglos*, Editorial Cumbre, Tomo V, México 1986.
- RIVERA MARÍN, Guadalupe (Coordinadora). *¡Si hubiera parque...!* P.M. Anaya. Talleres Gráficos de la Nación. Gobierno del Estado de Hidalgo-Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, de la Secretaría de Gobernación. México 1993.
- SEDENA. El Ejército Mexicano desde 1830 a 1836. En El Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos. SEDENA, Tomo I. México 1979.

